

Guayaquil, Septiembre 24 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE BRILESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

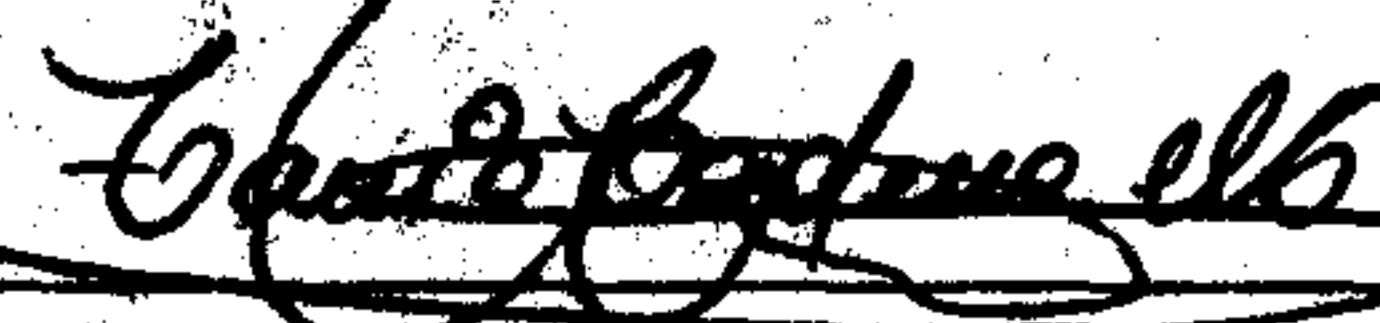
En atención a lo dispuesto a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, cumplo con poner a sus conocimientos el informe que como Comisario me corresponde por el Ejercicio Económico de 2000.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía Brilesa S.A., la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, se aplico NEC 17 para Efectos de Dolarización encontrando conformidad en los mismos.

Como es de conocimiento de ustedes, las operaciones comerciales empezaron a partir de mayo de 1999, se ha cumplido con todas las declaraciones de servicios de rentas internas.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,



Econ. TANIA CADENA M.
COMISARIO



1 OCT. 2001